

F
RD
1626
e.3



EXPECTACIONES DEL CARIBE

Por Lic. Bernardo Vega*



*Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre
"La Integración Caribeña. Conceptos y Realidades".
Julio 28-30, 1981
Santo Domingo, República Dominicana

FD
1626
e.31. TRASFONDO

El Caribe, en 1981, es un Caribe de extraordinarios cambios. Un Caribe sin Eric Williams y con un Manley derrotado en elecciones libres; una Cuba donde la mística revolucionaria está siendo corroída por el hastío y la indiferencia, reflejándose en el absentismo y la ineficiencia laboral y los éxodos de Mariel. Una economía haitiana donde, por primera vez en su historia moderna, el gourde no tiene libre convertibilidad y donde la población en éxodo ha encontrado en los Estados Unidos y posiblemente Puerto Rico, una alternativa más difícil pero viable y definitivamente más rentable que el tradicional movimiento vía la frontera terrestre a la República Dominicana. Este último país enfrenta el peor deterioro en sus términos de intercambio. Desde el 1ro. de enero a la fecha el precio internacional del azúcar ha bajado un 50%, el oro un 33%, el café un 25% y el cacao un 21% para sólo mencionar los cuatro principales productos de exportación dominicanos y que constituyen el 74% del valor de las exportaciones totales del país. Como resultado la República Dominicana ha entrado en una crisis económica donde se apela a las impredecibles expectativas de las exploraciones de hidrocarburos como la alternativa de solución a presentar al público. Su modelo de industrialización vía substitución de importaciones con insumos importados se ha quebrado ante la realidad de que la economía ya no genera las divisas necesarias para pagar esos insumos. Tenemos un Puerto Rico en profunda crisis social, con tendencia a empeorar a medida que se materializan los recortes en los subsidios federales. La utilización del modelo económico puertorriqueño como ejemplo al resto del Caribe, tan socorrida en los años cincuenta, no es viable en el Caribe de hoy a pesar de los esfuerzos del actual gobierno de Puerto Rico de participar activamente en la

política norteamericana en el Caribe. Guyana gira hacia la derecha. El ejemplo de Grenada preocupa a los Estados Unidos al punto de tratar, sin éxito, de bloquear el acceso de los fondos del Banco de Desarrollo del Caribe a esa diminuta isla.

Los altos costos del petróleo donde más daño han hecho a una región en el mundo ha sido en el Caribe y Centro-América pues en ninguna otra región del mundo sub-desarrollado se dá la situación de tantos países pequeños dependiendo totalmente de petróleo importado. El espectro de una Venezuela utilizando su poder de acreedor en la región para lograr un alineamiento a su favor de los países del área en su conflicto fronterizo con Guyana aterroriza las cancillerías, sobre todo las del Caribe anglo-parlante.

Sin embargo, habría que admitir que, a pesar de todo lo anterior, hoy en día todas las democracias funcionales del hemisferio bordean el Mar Caribe. Los países latinoamericanos del cono Sur, supuestamente los más cultos, más civilizados, más "europeos", con más "limpieza de sangre", se encuentran bajo dictaduras mientras que el "bárbaro" caribe de los piratas, el ron, los mulatos y las plantaciones tiene hoy democracias copiadas del modelo de la revolución norteamericana en Santo Domingo, Jamaica, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Barbados y Trinidad.

También es un hecho evidente que, con excepción de los años inmediatamente antes y después de la independencia haitiana, en los albores del siglo XIX, nunca antes el Caribe ha jugado un papel tan importante en la política mundial.

2. POLITICAS ALTERNATIVAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

¿Qué esperan los pueblos del Caribe de la política norteamericana hoy en día?.

En términos generales las corrientes de opinión se dividen en tres grandes grupos:

a) Los que abogan en el Caribe y en los Estados Unidos por un retorno a la política de no intervención enunciada por Roosevelt, en 1933, a través de su planteamiento sobre el "buen vecino" que se respeta a sí mismo. Implicaría que los Estados Unidos no intervendrían directa o indirectamente en los asuntos internos de los países del área, pudiendo cada uno tener el tipo y sistema de gobierno que desee o que se auto-imponga. Dentro de esa política, los Estados Unidos indicarían que sentirían más afinidad con aquellos gobiernos que, al igual que el norteamericano, siguen el modelo democrático y de respeto a las libertades públicas. Esa fué la política norteamericana en el Caribe desde 1933 a 1945.

b) En el otro extremo están aquellos, en los Estados Unidos y el Caribe que, ante la ingerencia activa de la Unión Soviética, directa o indirectamente, (vía los cubanos), en los asuntos internos de los países del área y dado el hecho de que históricamente en el Caribe alguna metrópoli siempre ha tenido un papel hegemónico (España, Francia, Inglaterra), abogan por una participación norteamericana activa en el área que va desde el envío de tropas en gran escala hasta el envío de asesores militares, el aumento en el control de los servicios de inteligencia de la región y de sus grupos militares y la atadura de la ayuda a que los gobiernos recipientes de la misma sigan ciertos lineamientos de política interna y

externa. El hecho de que tanto en los Estados Unidos como en el Caribe ha habido, en los últimos 10 meses, un movimiento a la derecha (los republicanos ganan la elección norteamericana y Seaga la de Jamaica y surge una actitud menos radical en Guyana), ha dado más vigencia a éste tipo de enfoque en meses recientes.

c) Entre éstas dos escuelas de pensamiento, se encuentran aquellos que abogan por la política de no intervención pero, reconociendo la difícil viabilidad, por su tamaño, de las economías del área, sugieren un aumento substancial en la transferencia de recursos económicos reales de los países industrializados y especialmente los Estados Unidos y de los países productores de petróleo del área, hacia la zona. Dicho esquema económico permitiría mecanismos de desarrollo que harían viable el mantenimiento de sistemas democráticos.

Si se me pregunta cuál de los tres esquemas responde más a las expectativas de los que vivimos en el Caribe, respondería que el tercero. Le dedicaré, pues, el resto de esta ponencia a profundizar sobre los diferentes mecanismos para efectuar esa real transferencia de recursos.

3. LA TRANSFERENCIA REAL DE RECURSOS

La transferencia real de recursos puede tomar varias formas:

1. Mejores precios para los productos que exporta la región, ya sea vía acuerdos mundiales de estabilización o mercados preferenciales como los de la comunidad económica europea o los que tenían los Estados Unidos para el azúcar vía el sistema de cuotas.

2. Disminución en las barreras arancelarias y de otro tipo que limitan el

acceso de las exportaciones del área a los países industrializados y a los Estados Unidos que es, entre ellos, el mercado más cercano.

3. Aumento en los préstamos concesionarios provenientes de organismos multilaterales y bilaterales.

4. Inversiones Privadas Extranjeras localizadas en el Caribe.

Dado que el flujo de capitales representa el libre movimiento de uno de los factores de la producción, debería de considerarse dentro de este esquema global, un quinto mecanismo que sería un más libre movimiento de los recursos humanos, lo que implica no sólo los flujos turísticos hacia el Caribe sino la migración desde el Caribe hacia los países industrializados.

3.1 PRECIOS DE LAS EXPORTACIONES CARIBEÑAS

A nivel mundial, ésto implicaría apoyo norteamericano a los acuerdos internacionales del azúcar, café, cacao y bananos, los posibles acuerdos sobre existencias reguladoras y apoyo a mecanismos de financiamiento compensatorio para la caída de los precios, como los del Fondo Monetario.

Tanto Europa como la Unión Soviética otorgan acceso preferencial a las principales exportaciones cubanas y del Caribe anglo-parlante y francófilo. Puerto Rico tiene libre acceso al mercado norteamericano. Habría que plantearse la posibilidad de un acceso preferencial de las exportaciones caribeñas en general al mercado norteamericano. Esto, sin embargo, tendría grandes problemas políticos tanto en los Estados Unidos donde habría posible oposición congresional y es seguro que tendría la oposición mexi-

cana, quien pediría un tratamiento equivalente. Sin embargo, la actual legislación norteamericana, permite al poder ejecutivo eliminar los aranceles para productos provenientes de ciertos país o cierta región con excepción de los productos petroleros y textiles.

La actual política monetaria y fiscal norteamericana tiene un efecto general depresivo sobre los precios de las exportaciones caribeñas de azúcar, café, y cacao ya que la ausencia de una política de ingresos, junto a la expectativa del mantenimiento del déficit fiscal, implica que la política anti-inflacionaria tiene que ser enfrentada exclusivamente vía el instrumento de la política monetaria, atravez de mantener altos niveles de tasas de interés. Esto, a su vez, provoca no sólo el aumento en el repago de la deuda externa caribeña contratada a tasas flotantes sino que, al desestimular el mantenimiento de inventarios y el tomar posiciones en las bolsas de productos (por ser más rentable invertir en pasivos monetarios) crea un efecto deflacionario general sobre los productos cotizados en las bolsas. Los llamados "soft commodities" azúcar, café y cacao han tenido, en los últimos ocho meses, un descenso extraordinario causando graves problemas en Haití, República Dominicana y Jamaica. Consecuentemente un cambio en la política fiscal y el uso de una política de ingresos, al reducir la tasa de interés ayudaríanal Caribe.

3.2 PROTECCIONISMO

En el caso de la política proteccionista norteamericana, la partida más importante, desde el punto de vista caribeño, es el azúcar. La actual política de estimular la ineficiente producción de azúcar de caña en los Estados Unidos, contrariando los principios de la ventaja comparativa, junto con la política similar que sigue la Comunidad Económica Europea, son, en gran parte, responsables de los bajos precios del azúcar especial-

mente para aquellos países que, como la República Dominicana, no gozan del acceso a mercados preferenciales como el soviético o el europeo. Un menor volúmen de producción cañera en los Estados Unidos ayudaría a la producción azucarera caribeña. Otros ejemplos importantes son las llamadas restricciones "voluntarias", a las exportaciones textiles del Caribe a los Estados Unidos. Debería considerarse la posibilidad de excluir los textiles caribeños de éstos mecanismos cuando apenas representan un 4% de las importaciones norteamericanas, pues el problema realmente lo causan las exportaciones Asiáticas. La experiencia dominicana, jamaicana y de Trinidad muestran que los esfuerzos de industrialización "hacia dentro", para el estrecho mercado interno, aún dentro de un esquema de integración regional como el de CARICOM, no ahorran muchas divisas ni generan suficientes empleos. La alternativa es la industrialización para exportación pero eso requiere un mercado abierto y por su cercanía es lógico que éste sea el mercado norteamericano. Otro ejemplo del proteccionismo norteamericano pero dentro del Caribe mismo, es el reglamento puertorriqueño que bloquea la importación de productos agrícolas como el plátano dominicano. Esto crea situaciones absurdas como la de exportar plátanos dominicanos a Miami, donde entran sin problemas, para luego enviarlos a Puerto Rico como comercio interno norteamericano y así evitar la aplicación del reglamento. Los hongos son otros productos con problemas. La planta dominicana prácticamente está cerrada por las recientes medidas proteccionistas norteamericanas.

3.3 AYUDA EXTERNA

El tema de la ayuda externa al Caribe ha sido estudiado "Ad-nauseam" sobre todo desde la creación del grupo de trabajo del Caribe bajo los auspicios del Banco

Mundial. A nuestro entender dado los problemas de identificación de proyectos, contra-partida local, desembolsos ligados a la ejecución de proyectos, requerimientos de aprobación legislativa etc.etc. la forma más rápida y más efectiva de aumentar los flujos de ayuda a la región es aumentando el porcentaje de las importaciones de petróleo que se financian bajo el acuerdo de San José, acuerdo que, precisamente, se renueva dentro de pocos días. Debe admitirse, sin embargo, que la obligatoriedad del uso del 50% de crudo de Venezuela y México para cada país de la región, crea situaciones absurdas como que Honduras tenga que traer petróleo desde un lugar tan relativamente lejano como Venezuela y Guyana desde México, igualmente distante. Estos costos de fletes adicionales, más las diferencias en calidades y precios hacen que el costo real del financiamiento bajo el acuerdo de San José, que es nominalmente un 4%, en el caso dominicano sea de un 13 %. Una distribución 50% - 50%, a nivel regional, y no país por país, tendría más sentido económico aunque, obviamente, no político. Es tan absurdo como si los Estados Unidos, Argentina y Australia acordaran financiamientos blandos de granos a los países subdesarrollados y cada cual insistiera en exportar una proporción dada a cada país, no importa la distancia a que se encuentren. Los beneficiados, irónicamente, son las navieras multinacionales que ahora transportan el crudo mucho más millas que antes.

3.4.- INVERSION PRIVADA

Si el miedo a un excesivo predominio de la inversión extranjera y, en consecuencia, su excesiva influencia en lo político, es común en ciertas épocas aún en Europa (V.G. Servain Schreiver "El Desafío Americano"), fácilmente es imaginable ese miedo en un país subdesarrollado. El mismo es aún más grande en El Caribe, por las siguientes razones:

1. El pequeño tamaño de sus economías, por lo que una inversión extranjera tiende, proporcionalmente, a ser grande dentro de ella.

2. El hecho del que el Caribe anglo-parlante es la parte de nuestro Hemisferio que más recientemente ha obtenido su independencia y la inversión extranjera es vinculada por ellos a la época colonial. La plantación es sinónimo para ellos, de colonia.

3. Aún en el Caribe que lleva más de 100 años independiente, Haití y la República Dominicana, el miedo a la inversión extranjera es un reflejo de las ocupaciones militares de los años 10 al 30 de nuestro siglo, ocupaciones que, en parte, respondieron a los problemas de las deudas vencidas de estos países con inversionistas extranjeros tenedores de sus bonos. Por eso es que, en Haití, por ejemplo, existe, desde hace años, una legislación que hace ilegal que un extranjero sea accionista de una empresa comercial y en la República Dominicana son nuestros ciudadanos más viejos los que con más recelo ven a esa inversión y no los jóvenes expuestos a las ideas contemporáneas de izquierda.

Todo esto explica cómo en un México, por ejemplo, ésta inversión sea menos controversial que en el Caribe y cómo dentro de CARICOM nunca se ha podido llegar a un acuerdo en la redacción de unas normas regionales comunes para el tratamiento de la inversión extranjera.

La actitud norteamericana sobre el papel de la inversión extranjera en el Caribe trae problemas. Veamos algunos:

1. Se informa que el gobierno norteamericano se opone al plan de Macnamara de dar financiamientos a los países subdesarrollados para que éstos busquen petróleo por su cuenta, ya que esto limita las posibilidades de que empresas norteamericanas privadas reciban concesiones de explotación. Sin embargo, en el Caribe, los actuales suplidores de petróleo, PEMEX y PETROVEN, ambos organismos estatales petroleros de México y Venezuela, son los que sirven de ejemplo al área de la viabilidad de una industria petrolera estatal, y, vía el acuerdo de San José, estimulan el no otorgamiento de concesiones privadas y el no uso de intermediarias transnacionales.

2. Las grandes plantaciones extranjeras han prácticamente desaparecido del Caribe. En Cuba, por supuesto, no las hay. En Haití apenas hay dos pequeños ingenios extranjeros. En la República Dominicana hace varios años que no existen las plantaciones extranjeras de guineos y sólo hay un gran plantación extranjera de azúcar. En Jamaica las plantaciones de azúcar y guineos siguen en manos estatales y en Puerto Rico casi todos los ingenios los maneja el gobierno. Lo mismo podría decirse en Trinidad y Guyana. Sin embargo, se dice que el futuro de algunas áreas del Caribe relativamente bien dotadas en términos agrícolas (República Dominicana, Guyana, Belize, Santa Lucía), está en la agroindustria de exportación y allí la inversión extranjera puede ser útil aportando tecnología, capital y acceso a mercados. Sin embargo, no se quiere volver al modelo de la plantación que permitió a los extranjeros poseer grandes extensiones de tierra.

3. La nueva posición norteamericana con relación a la ley sobre el mar obviamente es conflictiva en este Caribe de islas.

En términos generales, podría decirse que el Caribe busca un papel para la inversión extranjera que podría talvez enunciarse dentro de los siguientes conceptos:

1. Inversiones orientadas hacia la exportación y no para suplir el mercado interno. En este último campo la oposición del sector privado es abierta y vigorosa, como lo demuestran recientes ejemplos en la República Dominicana. *MULTIPLANTACIONES*

2. Inversiones mano de obra/intensivas.

3. Inversiones que no impliquen traspaso de tierra a extranjeros.

Dentro de esos criterios, las inversiones más aceptables serían pues, en las áreas de turismo, industria de ensamblaje para exportación y agroindustrias utilizando el sistema de colonos o arrendando tierras.

TURISMO

Dentro del movimiento de recursos humanos tenemos el turismo y la migración. En cuanto al turismo ya México y Jamaica están negociando con los Estados Unidos acuerdos bilaterales tributarios que dan ciertas ventajas al turismo en esas islas al admitir como gastos deducibles los correspondientes a convenciones. Otros países del área deberían negociar acuerdos similares los cuales obviamente tendrán la oposición de Puerto Rico y la Florida, por representar competencia para ellos.

MIGRACION

En cuanto a la migración, es obvio que cada día se convierte ésto en un tema más importante en las relaciones con los Estados Unidos, pues no hay isla, incluyendo Cuba, donde una proporción significativa de su población no emigraría a los Estados Unidos si pudiera hacerlo legalmente. A quien les habla les conmovió profundamente leer, hace pocos días, en la prensa dominicana, el caso de un campesino dominicano que cruzó ilegalmente en una pequeña embarcación a Puerto Rico donde fué capturado y colocado en una celda. Al otro día, el dominicano se suicidó dentro de la misma. Los jamaíquinos que van a comprar en masa a Miami y Puerto Príncipe, los haitianos que vienen a comprar a Santo Domingo, todos recuerdan a los dominicanos que, también en masa, íban a comprar a Puerto Rico en los primeros años de la década de los 60. En estos días, en los Estados Unidos se discute una nueva ley de migración de enorme importancia para el Caribe. Se habla ya de un tratamiento especial a favor de los braceros mexicanos, parecido al sistema europeo de obreros invitados temporalmente. Se se aplica el criterio de la relación y densidad entre recursos humanos y recursos naturales y se comparan las islas del Caribe y el México exportador de petróleo, es lógico que no existe una razón valedera para dar preferencia a imigrantes temporeros mexicanos sobre los caribeños, que no sea, por supuesto, el mayor poder de negociación de México frente a los Estados Unidos en comparación con el del Caribe.

EL CASO DOMINICANO

Hemos mencionado que el objetivo de las relaciones norteamericanas y el Caribe debe ser lograr un flujo neto de recursos financieros desde el país industrializado a la zona subdesarrollada. Sorprendentemente esto no está ocurriendo, por lo menos en algunos casos y doy el ejemplo dominicano. Mientras

exportamos a los Estados Unidos y Puerto Rico unos \$446 millones en 1980, importamos de ese país unos \$ 639 millones, sufriendo nosotros un déficit en el intercambio de mercancías de unos \$193 millones. A esta cifra habría que agregar unos \$23 millones en el saldo bilateral negativo en fletes marítimos, aéreos y en primas de seguros y unos \$60 millones por concepto, tanto de intereses que pagamos a bancos norteamericanos, por el dinero que le adeudamos, como por dividendos a las empresas norteamericanas aquí radicadas. El turismo norteamericano parecería, en principio, representar un factor positivo y definitivamente lo es, pero resulta que a los dominicanos les encanta también hacer turismo en los Estados Unidos, por lo que el saldo bilateral turístico resulta todavía ser negativo para nuestro país, aunque en sólo unos US\$6 millones. Lo que si representa un saldo positivo para nuestra economía son las remesas familiares de dominicanos que viven en los Estados Unidos que se estiman en unos \$100 millones al año. Si sumamos todo esto se verá, sin embargo, que el saldo neto bilateral en nuestras transacciones de bienes y servicios es negativo para nuestro país en unos US\$182 en 1980.

Sin embargo, en la cuenta de capitales, el efecto neto de la ayuda bilateral y las nuevas inversiones privadas norteamericanas, no es lo suficiente como para contrarrestar el déficit en las transacciones de bienes y servicios por lo que, en términos de balanza de pagos para 1980 las relaciones bilaterales resultaron en una transferencia real de recursos desde la República Dominicana a los Estados Unidos, y no viceversa.

LA INTEGRACION

Quisiéramos decir algunas palabras sobre la integración y la actitud norteamericana. Por razones económicas y políticas, a los Estados Unidos le conviene

dar un apoyo abierto a CARICOM y su ensanchamiento regional, así como a cualquier esfuerzo de liberalización comercial y de infraestructura común en la isla Española. Si la industrialización hacia dentro, contando sólo con el mercado nacional, ha mostrado ser costosa y poco dinámica en las pequeñas economías caribeñas y la industrialización hacia fuera enfrenta las incertidumbres de un comercio internacional proteccionista, entonces una industrialización regional debe de ser apoyada. En lo referente a la agricultura, el Caribe ya no se alimenta a sí mismo y la República Dominicana, Guyana y Belize tendrían un desarrollo agropecuario más seguro si contaran con un mercado regional para los productos tropicales que producen.

VIABILIDAD ECONOMICA

Un comentario final. La combinación de los altos precios del petróleo y las actuales reglas del juego del comercio internacional, simplemente no hacen viable a las frágiles economías del Caribe. Tienen que ser subsidiadas. La pregunta es si serán subsidiadas por los Soviéticos como en Cuba, o por una combinación de fuentes como lo pueden ser los propios países suplidores de petróleo, el mundo industrializado y los organismos internacionales. Cuando digo subsidio estoy claramente hablando de recursos financieros reales en plazos y tasas de interés subsidiados. El querer aprovechar esta coyuntura para imponerle ideas, programas o criterios que el Caribe no acepte, podría traer consecuencias totalmente contrarias a los objetivos perseguidos. Doy un ejemplo histórico.

Las guerras europeas de los siglos XVII al XVIII se peleaban en el Caribe entre España, Inglaterra y Francia, con el fin de preservar territorios, el comercio y la religión. Hoy, por cierto, la guerra ideológica entre el Oeste y la Unión Soviética se pelea en el Caribe.

En 1605 el gobernador de la isla Española se preocupaba por el comercio que hacían los habitantes de nuestra costa norte con buques ingleses y holandeses ya que esto implicaba una violación del monopolio de comercio de la corona española y, peor aún, esos ingleses y holandeses difundían ideas religiosas protestantes por lo que también se ponía en peligro la ortodoxia religiosa. Con el fin de preservar la religión y el monopolio comercial, el rey de España autorizó que se destruyeran todos los pueblos de la costa noroeste y se obligara a todos sus habitantes a trasladarse al sur, quedando toda la costa noroeste desolada. Por eso fue prontamente ocupada por franceses quienes trajeron sus esclavos y ese es el origen de la nación haitiana, que fue el primer país de nuestro continente en independizarse de un poder europeo, el primero en proclamar la libertad de los esclavos y el primero en adoptar las ideas liberales de la Revolución Francesa. Vemos pues, como una medida tomada para proteger la religión y el comercio español resultó en el surgimiento del liberalismo americano.

No dejemos pues, que nuestro marco de referencia intelectual que nos pide salvar los valores cristianos y estimular el sistema de libre empresa nos muevan hoy a tomar decisiones que lograrían resultados totalmente opuestos a los deseados.

GRACIAS.

